

SUSCRIPCION

Al trimestre. 1'25 ptas.
Al año. 5'00
Anuncios y esquelas de defunción
Precios convencionales
Número suelto 10 céntimos

LA PALANCA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Se publica los martes

Administrador

D. José Sanz López

REDACCION

Enrique Benito Chavarrí

Administración: Jaúdenes, 20

Propietario director: Francisco de Paula Barrera

LA CAUSA DE MARANCHÓN

Cuatro penas de muerte.-Cinco sesiones.

Preparativos

El ilustrado Magistrado de esta Audiencia Sr. García Valladares, en funciones de Presidente accidental de la misma, ha trabajado sin descanso desde la víspera del jueves en que comenzaron las sesiones de este célebre juicio, para organizar todos los servicios y procurar el mayor orden en la Sala. Y a fe que lo ha conseguido cumplidamente pues a pesar del numeroso público que ha concurrido a los debates y de los frecuentes incidentes provocados por los defensores de los procesados, el orden más completo ha reinado estos días en el salón de vistas y el juicio se ha desahogado con toda la amplitud solicitada por los Letrados tanto en el examen de la prueba como en sus informes.

Con la severidad necesaria, sin desplantes de mal gusto, sin demostrar un solo momento su ánimo inclinado en favor ni en contra de los reos, como un Presidente debe cumplir la ley y si acaso concediendo a las defensas cuanto ellas interesaban en sus nobles esfuerzos para salvar a los procesados de la terrible pena que para ellos se pedía, ha procedido el Sr. García Valladares con aplauso de cuantos han concurrido a la Audiencia, demostrando que si como Magistrado es un competente imparcial y celoso funcionario de la Administración de justicia, como Presidente le sobran capacidad y méritos para dirigir debates tan espinosos y difíciles como el de la famosa causa de Maranchón.

Tres parejas de la Guardia civil y varios agentes municipales y del Cuerpo de Vigilancia han mantenido el orden en la Sala con arreglo a las instrucciones recibidas del señor Presidente que en unión del digno Magistrado Sr. García Puelles y del respetable Secretario de este Colegio de Abogados y Magistrado suplente D. Pedro Lopez Palacios, formaban el Tribunal.

Desde tres días antes, ofrecieron peculiar aspecto las calles de Guadalajara invadidas por los jurados testigos, peritos, familia numerosa de las infortunadas víctimas del crimen y curiosos que de Maranchón y pueblos próximos acudían al juicio.

El elocuente abogado del Estado de Burgos llegó el miércoles para defender a las principales figuras de este proceso. Nuestro Director Sr. Barrera, que para asuntos profesionales saliera con dirección a Alcalá de Henares y Madrid, regresó el miércoles por la tarde. Los procuradores señores Poves de Molina y Ayuso (D. Antonio), Ramírez y Esteban de Guadalajara, preparaban desde la víspera los últimos detalles.

Los tres hijos de las víctimas causaban un sentimiento de piedad y tristeza en cuantos los veían discurrir por las calles. Todo, en fin, era presagio del interés con que se aprestaban cuantos tenían intervención en el juicio para no faltar a sus puestos.

Primera sesión

Los ocho procesados ocupan el banquillo custodiados por una pareja de la Guardia civil, el Director de la Carcel Sr. Barco y un vigilante.

A las diez menos cuarto queda constituido el Tribunal y en sus puestos el Fiscal señor Menéndez Pidal, el acusador privado señor Zabía, y los defensores señores Solano (D. José María) Bravo y Lecea, Fornis y Barrera.

Los acompañan en estrados los Letrados Sres. Sacristán, Zabía (D. Baltasar) y Carrasco.

Ocupan sus sitios los procuradores antes indicados y en representación de la prensa se sientan a la mesa que para ellos se ha destinado los señores Cordavias por Flores y Abejas, Bozal (hijo) por La Crónica y D. Julio Pérez por La Unión.

Verifícase el sorteo de jurados y resultan designados: D. Zoilo Ladrón, D. Vicente Pascual, D. Hilario López, D. Roque Martínez, D. Mariano Malo, D. Angel Mellado, D. Benito Hernando, D. Calixto Martínez,

D. Venancio Hermosilla, D. León Usero, D. Víctor Martínez, y D. Eusebio Lorente; más D. Rafael Torrubiano y D. Bernabé del Amo, como suplentes que prestan, en pie todo el público, el juramento de ley.

El Secretario Sr. Bullón, da cuenta del sumario y lee las conclusiones provisionales del Ministerio Fiscal, del acusador privado y de las defensas.

Las del Fiscal ya las conocen nuestros lectores; las del acusador privado difieren poco de ellas y las de las defensas son todas negando la participación de sus patrocinados en el hecho de autos.

El Presidente ordena a la procesada María Huerta que se levante, la requiere para que diga la verdad y concede la palabra al Fiscal que empieza a interrogarla. Tres horas largas permanece de pie contestando a preguntas de las acusaciones y defensas. Era la criada de las víctimas. Muestra empeño en no quitarse el pañuelo que lleva a la cabeza; se la invita a que levante la voz por que no se la oye y con gran tranquilidad contesta, que no puede hablar de otra manera.

Invitada por el Fiscal a que diga que es lo cierto puesto que ha declarado 14 veces en el sumario y siempre de manera diferente, afirma que la noche del crimen a las doce y media encontrábase limpiando la cocina y oyó que llamaban en la puerta de la calle, la que abrió creyendo serían los hermanos de su amo y viendo entrar a Felipe y Manuel Villavieja y Romualdo Gilaberte que la dieron empujones amenazándola con matarla si gritaba y que ella calló por miedo insuperable. (En la sala se oye un murmullo y los Letrados ríen. El Sr. Solano exclama: esto es graciosísimo. ¡Miedo insuperable!).

Fiscal.—Pero no tiene V. declarado que habían convenido los Villaviejas en que toserían debajo de la ventana de la cocina y que a esa señal abriría la puerta?

Procesada.—No señor. Lo que pasaba era que Felipe me perseguía por todas partes pero era para que le enterara de lo que hablaban mis amos. Añade que es cierto recogió del portal un papel que decía: «María, guárdate eso que ya nos lo devolverás» y que el sobre contenía 15 duros; que se lo dijo al cura cuando se confesó y como le contestó que podía guardárselo si no aparecía su dueño, lo empleó luego en comprar cosas con su madre.

A preguntas del letrado de los querellantes, Sr. Zabía, dice que antes de servir a las víctimas, había servido a su padre el tío Celestino, que la trataban muy bien, que no ignoraba las cuestiones pendientes entre sus amos y los Villaviejas y que Narciso temía a sus cuñados y quería irse a vivir a Alcalá, que no decía nada de la persecución de Felipe ni de los 15 duros porque no se atrevía, que Angel Cendejas y su mujer Lucía Astasio, a quienes trataba por ser de Judes, pueblo de la Lucía, la decían que los Villaviejas tenían razón y eran unos descabezados que podían darle un disgusto.

La interrogan después los abogados defensores y no sabe explicar que es eso del miedo insuperable, dice que ha leído una novela titulada «El ingenio de una monja», describe los muebles donde guardaban las víctimas el dinero; que los hermanos de Narciso iban algunas noches después de cenar a hacerle compañía y que los Cendejas no la dijeron nunca abriera la puerta.

Se suspende la sesión a la una y reanúdase a las tres de la tarde. Coméntase la seriedad de esta procesada.

Declara Felipe Villavieja con gran aplomo y haciendo cargos al Fiscal y al acusador privado, diciendo que estaba distanciado de sus cuñados por creer que le debían entregar mas dinero del que le entregaron a la muerte del tío Celestino, que se enteró del crimen por su hermano Manuel y al dirigirse a casa de Narciso, no le dejaron pasar por lo que se volvió a su casa siendo allí

aprasado por la Guardia civil. Que sospecha sean los autores del crimen Gilaberte y Angel Cendejas, íntimos amigos y ambos de muy malos antecedentes. Explica sus cartas dirigidas al Narciso diciéndole que le partiría el corazón y las entrañas, en el sentido de defenderse del reto que Narciso le había lanzado.

Manuel Villavieja, hermano del anterior, se hace el sordo y así va acercándose a las mesas de acusaciones y defensas contestando a todos con tono burlón, y divagando.

Niega toda participación, es tan sereno y mordaz como su hermano y atribuye también a Cendejas y Gilaberte la comisión del crimen.

Después declara Romualdo Gilaberte que dice estuvo en Anguita donde vivía, la noche del crimen, niega haber culpado nunca a Felipe de ser el autor y al leerse una declaración del sumario en que así lo tiene dicho, afirma lo pondrían en el Juzgado que le negaban el derecho a leer las declaraciones con protexto de que eran secretas.

A petición de los Letrados Sres. Solano y Bravo, hace constar en acta esa manifestación.

Basilisa Castellote, esposa de Manuel Villavieja niega que su marido saliera de casa la noche del crimen y no sabe explicar por qué se encontró en el fondo del baul una toalla húmeda y con señales de haberse lavado manchas de sangre.

Angel Cendejas y después su mujer Lucía Astasio, niegan hayan influido con la criada para que abriera la puerta a los Villaviejas y menos que estuvieran en la casa de Narciso la noche del crimen.

Flora Valero, madre de la criada, dice que ignoraba el hallazgo de los 15 duros que le entregó su hija, que creía eran ganados por su soldado.

A las diez menos cuarto se suspende la sesión hasta el viernes.

Segunda sesión

A las nueve y media de la mañana, empieza con un careo solicitado por el Fiscal entre la María Huerta y los tres procesados Felipe y Manuel Villavieja y Romualdo Gilaberte. Todos se acusan con entereza y nada se consigue para ponerlos de acuerdo.

Y empieza el destile de testigos.

La mayoría poco interesante dicen. Solo saben hechos anteriores al suceso.

En honor a la brevedad solo citaremos a los más interesantes. Quintina Sacristán, criada de parientes de Narciso fué a casa de éste la mañana en que se descubrió el crimen y con objeto de llevarse a los niños de Narciso a un bautizo y encontró a la criada María en la puerta y le dijo «voy a llamar a la señora» oyéndola Quintina subir y decir «Barbarilla, Barbarilla» y bajar enseguida para decir que debían estar durmiendo y que ella llevaría a las niñas después.

Circuncisión Castellote, hija de Narciso, a quien dice el Presidente que si no quiere la ley no la obliga a declarar, manifiesta que desea contestar a las preguntas que se le hagan.

En el público se produce un movimiento de expectación y el Presidente aconseja a las acusaciones y a las defensas procuren molestar lo menos posible a la niña que tiene doce años, cara muy inteligente y se expresa con mucha soltura y facilidad.

Expone que la noche del crimen se acostaron sus dos hermanos y ella como de costumbre en el cuarto de la criada que se durmió poco después no despertando hasta la mañana siguiente, que oyó grandes voces y vio en el gabinete a su tía Francisca con una congoja, que querían mucho a la criada.

(La criada, su madre Flora Valero y Basilisa Castellote, lloran en el banquillo mientras declara la niña).

Antonio Castellote, como Manuel Castellote y otros individuos de la familia, declaran lo que ya se sabe; la enemistad por las

cuentas de la testamentaria, que no salía nunca de noche Narciso por miedo a los Villaviejas, que ellos tampoco iban nunca por la noche a casa de Narciso y que los autores deben ser los Villaviejas, Gilaberte y Cendejas y la criada.

El Letrado defensor de Cendejas señor Barrera, suscita un incidente pidiendo se lea a Manuel Castellote una declaración prestada por él en el sumario en la que dice que «no sospecha en Cendejas» y al obligarle a que explique la contradicción el Manuel Castellote, no la explica satisfactoriamente y se encara con el Letrado que le dice «no invierta los papeles; que no son los Castellotes los que vienen a examinar a los Letrados sino los Letrados a los testigos».

El médico de Maranchón asegura que la víspera del crimen vió en las eras a Felipe Villavieja y Gilaberte hablando.

Carmen Aragonés esposa de Gilaberte; que está separada hace siete años de su marido que se fué por los malos tratos que la daba, y por que notó tenía relaciones con la criada Isidra Bolaños a quien no quería despidiera. Se celebra un careo entre el matrimonio sin resultado.

Isidra Bolaños dice que vivía con Gilaberte desde hace seis años; que hace dos que se lo robaron. (Alude al tiempo que lleva preso). Que la noche del crimen puede asegurar que durmió en Anguita.

Al terminar su declaración y retirarse del Letrado da una bofetada amistosa al Gilaberte exclamando: «Adiós rico».

PRUEBA PERICIAL

Comparecen el médico de Maranchón Sr. Giménez, el de Luzón Sr. García y el de la Carcel Sr. Castans, cuyas manifestaciones nada nuevo añaden.

Tercera sesión

El sábado empieza la sesión con la lectura de la prueba documental. Después el Fiscal retira la acusación que venía sosteniendo contra Basilisa Castellote, Angel Cendejas, Lucía Astasio y Flora Valero. El acusador privado la retira solamente para Flora Valero y Basilisa Castellote.

El Fiscal empieza su informe a las doce y media diciendo que no sabe por donde va a empezar después de la fatiga de estos días; que éste es el crimen más horroroso que en esta provincia se ha cometido; que el pueblo señaló desde los primeros momentos a los autores y Vox populi, Vox Dei dice. Analiza la prueba y termina pidiendo un veredicto de culpabilidad.

Se suspende la sesión a las dos de la tarde. Reanúdase a las cuatro se observa, extraordinaria afluencia de público. Hay gran expectación por oír al acusador privado señor Zabía. En la sala hay algunas señoras. También están los periodistas Sres. Bozal, Cordavias, Martín, Valles, Pérez (D. Julio) y Escriña. El Alcalde y los concejales señores Madrugal (Vicente), Pedromingo, Gonzalo Cobos; D. Nicolás López, Sres. Ruiz (D. Eduardo y D. Vicente) y otras personas conocidas. En estrados están los Letrados Sres. Martínez Sureda, Carrasco, Saenz, Zabía (D. Baltasar), Juez municipal suplente Sr. García y Teniente Fiscal Sr. Merino.

El Sr. Zabía a quien resulta imposible seguir en su grandilocuente discurso, hace un informe digno de la fama de que goza el notable Letrado, honra del foro alcarreño. Analiza con gran minuciosidad la prueba toda, y está tan afortunado de palabra y de concepto que bien merezca su labor los grandes elogios que de ella hacen los oyentes. Habla durante cuatro horas con el único descanso de diez minutos y su acusación es severa, implacable, terrible, documentada y hábil.

Después habla el Sr. Solano (D. José María) defensor de Felipe y Manuel Villavieja que con la elocuencia que le es característica hace un discurso de tonos valien-



tes, brioso muy hábil. Pide suspensión y se acuerda.

Cuarta sesión

El domingo, habilitado para abreviar, continúa su informe el Sr. Solano.

Combate la calificación fiscal y la del acusador privado con gran acierto. Si copiáramos frases y conceptos, necesitaríamos tres periódicos.

Solo diremos que el informe del Sr. Solano, es muy comentado por lo brillante.

El defensor de Gilaberte D. Tomás Bravo y Lecea, cuyo ingenio no envejece y cuya frase limpia, correcta, de orador clásico y castizo, cautiva a los más ajenos a esta clase de discursos, hace un informe en el que no se sabe que admirar más, si la lógica de los argumentos ó la elocuencia derrochada para darles forma.

Y todo salpicado de ese gracejo que le es peculiar y que tantas simpatías le conquistan. No necesita el Sr. Bravo y Lecea que le presentemos a nuestros lectores. Su popularidad es tan grande como su talento.

Cuando el Presidente concede la palabra al joven Notario Sr. Fons, un jurado exclama al ver que solicita dicho señor unos minutos de descanso: «Es que no vamos a estar aquí toda la vida, teniendo abandonadas nuestras casas.»

Entre el público y entre los Letrados defensores produce muy mal efecto la interrupción de ese jurado que demuestra no tener conciencia de la importancia del juicio y que solo quiere marcharse. Viendo eso y a otros jurados dormir tranquilamente mientras hablan los abogados, dan ganas de renegar de la institución que así profanan algunos que debieran quedarse arando, y no venir a ejercer tan sagrado ministerio.

El Sr. Fons, que hablaba por vez primera en este foro, lo hizo con tal fortuna, con plan y método tan admirables, con lógica tan precisa, que no parecía el defensor de María Huerta, contra la que tantos cargos se acumulaban.

Sostuvo la exigente de fuerza irresistible y en forma alternativa la imprudencia temeraria pero con una facilidad de palabra pasmosa, y sobre todo con argumentación sólida y silogística.

El Sr. Fons, recibió muchas felicitaciones. Ha demostrado ser un abogado de cuerpo entero saber conquistar al auditorio con su irrefutable lógica.

Sesión quinta

Ayer empezó a las nueve y media la sesión.

A nombre de Angel Cendejas y su mujer Lucía Astasio, habló nuestro Director Sr. Barrera. No hemos pues de ser nosotros quienes juzguemos su informe.

Después el Presidente Sr. García Valladares, hace un resumen sin apartarse un ápice de lo que la ley le ordena.

Con palabra cual acomoda a su cargo, pero elocuente y fácil examina las pruebas y analiza las conclusiones y defensas, mereciendo al terminar con un brillante párrafo, en que advierte a los jurados la trascendencia de su misión.

Los elogiós son unánimes.

Así se hacen los resúmenes.

El del Sr. García Valladares es digno de los mayores encomios por la imparcialidad, claridad y justicia.

Leídas por el Presidente las 25 preguntas que constituyen el veredicto, se retira el Jurado a deliberar a las doce y media. Cerca de las tres salen de nuevo los jurados y leen las contestaciones.

El veredicto es terrible. Aprecian los delitos de robo y homicidio todas las agravantes y niegan las que favorecían a María Huerta; a Lucía Astasio y Angel Cendejas, los considera cómplices.

El Letrado Sr. Barrera pide la revisión de la causa por nuevo jurado. Los demás compañeros se adhieren a la petición y la Sala la deniega.

Abierto el juicio de derecho, informan el Fiscal y el acusador privado, pidiendo el primer pena de muerte para los procesados Felipe y Manuel Villavieja, Romualdo Gilaberte y María Huerta, y la de 14 años 8 meses y 1 día de cadena temporal para Angel Cendejas y 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal para Lucía Astasio.

El acusador privado solo difiere en la pena de Angel Cendejas y Lucía Astasio para los que pide cuatro años dos meses y un día de presidio y prisión correccional respectivamente.

Los abogados señores Solano y Bravo piden a cadena perpetua a sus representados; el Sr. Fons impetra de la Sala, haga uso de la facultad que le concede el art. 2.º del Código Penal por resultar notablemente excesiva la pena solicitada para María Huerta; y el Sr. Barrera dice que la pretensión que pensaba deducir y a la que noblemente se ha adelantado el acusador privado señor Zabía, está justificada por reiterada jurisprudencia del Tribunal Supremo pues a sus patrocinados solo puede considerárseles cómplices del robo pero no de los homicidios.

La Sala se retira a dictar sentencia mientras los abogados se marchan a reponer las fuerzas y a las seis de la tarde se lee la sentencia, reanudada la sesión.

En ella se condena a pena de muerte a Felipe y Manuel Villavieja, Romualdo Gilaberte y María Huerta; y a 14 años 8 meses y 1 día de cadena temporal y de reclusión temporal respectivamente a Angel Cendejas y Lucía Astasio.

La causa pasará al Tribunal Supremo pues que habiendo penas de muerte es de ley el recurso de casación; pero además el Letrado Sr. Barrera interpondrá a nombre de sus defendidos el recurso de casación por infracción de Ley para sustentar ante el Supremo su teoría de que solo deben ser considerados cómplices del delito de robo.

Presidente, Magistrados, Secretario, Abogados y todo el personal de la Audiencia han dado muestras de su amor a la justicia no desmayando un solo momento durante los cinco días que ha durado el juicio y que puede decirse han pasado en sesión perennamente, sin más descanso que el indispensable para comer y dormir.

Vida militar

El día de San Fernando

Para solemnizar la festividad del Patrón de los Ingenieros, las tropas de esta guarnición han celebrado las siguientes fiestas:

El día 29 por la tarde celebróse en el patio de los talleres del material una becerrada que estuvo animadísima y en ella demostraron los obreros su destreza y arte para lidiar cornúpetos.

Terminada la fiesta cantó la compañía de obreros, acompañada por la banda de música de paisanos el «Himno de los Ingenieros Militares», mereciendo justísimos y unánimes aplausos por la acertada interpretación. Del Himno nada puede decirse por la parte que me corresponde de paternidad, siendo como soy enemigo del auto-bombo, pero no pasaré sin elogiar calurosamente la labor admirable del primer teniente Sr. García Rodríguez, que ha escrito una música, que llega al alma.

El día 30 tuvo lugar, por la mañana, en la iglesia de Santa María, la tradicional misa con asistencia de todas las fuerzas del Cuerpo y nutridas comisiones de las demás Armas. La brillante charanga de Cazadores de Figueras, ejecutó, durante el santo sacrificio, escogidas piezas de concierto.

Los Jefes y oficiales de esta guarnición se reunieron en fraternal banquete, a la una de la tarde, y en el reinó la más franca cordialidad y el más hermoso compañerismo.

Por la tarde, las tropas del Servicio Aerostático celebraron varios y divertidos festejos en el amplio patio del cuartel, que estaba adornado con mucho gusto, tales como carreras en sacos, concurso de saltos, cucañas, cinematógrafo, etc., terminando con un baile brillantísimo, al que concurren los caballeros alumnos de Ingenieros y lo más florido de nuestra buena sociedad.

El personal del material y empleados del Cuerpo, tuvieron una divertidísima fiesta taurina, lidiando un becerro, que murió de gusto al ver rodar por el suelo a los improvisados diestros, alguno de los cuales hasta se dió su baño de impresión en el plion de la fuente que hay en el centro del ruedo.

Los sargentos se reunieron en fraternal comida, que estuvo animadísima en extremo.

La nota saliente de la fiesta de los Ingenieros ha sido este año numerosa concurrencia femenina, cuya belleza y elegancia es marco florido de sus entusiasmos patrióticos. Las distinguidas damas que han honrado estas fiestas con su gentileza y distinción, han recordado al cronista aquellas otras «Damas de San Fernando» que ostentaron con justísimo orgullo el «Brazalete del honor» en la época gloriosa de nuestra guerra de la Independencia.

Exámenes

A LAS AUTORIDADES

El domingo un sujeto con blusa azul y gorra de mecánico intentó robar en el domicilio del profesor del Colegio de Huérfanos, D. Fermín Pescador y en el del Oficial de esta Delegación de Hacienda D. José Herranz.

En la tarde anterior se presentó en la casa que habita nuestro Director Sr. Barrera y con pretexto de pedir limosna subió la escalera agustando al criado y a la criada de dicha casa con amenazas de sacar una navaja si no le daban nada. En los tres sitios las voces de auxilio que dieron las personas que en ellas habitaban hicieron huir al ladrón.

Hasta ahora que gozaba fama Guadalajara de seguridad, pero de aquí en adelante, con la nube de pobres y malhechores que pululan libremente va a ser cosa de blindar las puertas.

Más vigilancia, señor Gobernador civil.

Más cuidado con hacer cumplir su prohibición de mendigar, Sr. Alcalde.

Tribunales

Esta mañana ante el Jurado de Guadalajara se ha visto la causa seguida contra Félix Ruffinos, oficial de masas de la tahona de Miguel Romani.

llos, de cuyo comedor y abriendo la puerta con una llave falsa sustrajo diversas cantidades, apropiándose además otras de las que cobraba a los parroquianos.

El Fiscal calificaba estos hechos de robo y esta y el defensor Sr. Barrera, estimaba que solo eran constitutivos de un hurto en grado de frustración, negando la estaña.

El veredicto ha sido de conformidad con lo solicitado por el Sr. Barrera y el procesado puesto en libertad en el acto.

De un banquete

En el banquete de que dimos cuenta en nuestro número pasado, ofrecido por los Jefes y oficiales de Infantería a los alumnos que vinieron de Toledo, pronunció el Coronel de esta Zona Sr. Dueto, el siguiente discurso que fue aplaudidísimo.

Al tener el honor de ser el llamado a ofrecer este modesto banquete en nombre de todos los Jefes y Oficiales de Infantería con destino en las distintas dependencias de esta plaza, a las representaciones de las Academias de Ingenieros é Infantería con motivo y en obsequio a la segunda por su llegada, quiero decir dos palabras que demuestren el afecto, cariño y simpatía con que todos vemos los lazos de unión estrecha que existen entre dichas Academias y por lo tanto entre los Jefes y oficiales que constituyen al Cuerpo de Ingenieros y el arma de Infantería, estas y no otras, son los directores de este movimiento de unión y compañerismo que cada vez se estrecha debido a que tenemos los mismos ideales, abundamos en sentimientos, comulgamos en la misma Religión y reflexamos los mismos deseos: esos deseos son extensivos a todas las armas y cuerpos, esperando que en plazo no lejano veamos realizados en leyes ciertos proyectos, con los que no faltará sino un solo paso para el ideal que hoy anhelamos.

Es tal mi entusiasmo al ver esta confraternidad de dos elementos tan importantes del ejército, que al encontrarme entre una representación de alumnos de la Academia de mi querida Infantería, recuerdo los tiempos de mi ingreso en el ejército: aquí yo represento la promoción más antigua de cadetes de Infantería que existe en el Arma y me encuentro reunido con las promociones más modernas; tened entendido y sabed, per mas que habreis oído hablar de ello, que la promoción de Infantería de 1871, fué la primera en el Arma que inició el movimiento de unión y lazo íntimo, no solo entre nosotros mismos sino que llamó a sí, a los de todas las Academias militares que ingresaron en dicho año; de ahí, ha venido que anualmente se publique un escalafón de las promociones de 1871, en el que figuran los de todos los cuerpos y armas que ingresaron en el repetido año y los cuales siempre desde 1895, se reúnen en el mes de Marzo los de Madrid en fraternal almuerzo, así como los de provincias, cruzándose entusiastas telegramas de felicitación.

Tenemos además cada uno, un album con las fotografías de toda la promoción, figurando en primer término las de los que acudieron por la Patria y por último todos neamos como dije en la cadena del año, una medalla conmemorativa, por la cual nos reconocemos a pesar de los 41 años transcurridos.

Lo dicho os servirá de ejemplo y comprenderéis las ventajas que reportará a nuestra bandera que es la Patria, el día en que cesando ciertas diferencias, que hoy existen, tengamos todos sin excepción una sola aspiración, cual es la de servir a nuestra Patria y a nuestro Rey; para ello no hay necesidad de recordáros alumnos de ambas Academias, que el emblema que siempre debemos ostentar con orgullo es el de honradez, subordinación y disciplina, con cuyas virtudes practicadas con fe, el ejército Español no tiene rival en el mundo.

Yo os encargo en nombre de todos los de Infantería aquí reunidos, que al llegar al Alcazar, saludéis al Director profesores y alumnos y les hagais presente el cariño que profesamos al arma, así como el que os tienen los Ingenieros del Ejército que yo por mi estancia aquí he comprobado y que todos esperamos de las nuevas promociones de las distintas academias, otros heroes con que aumentar el gran número que ya figura en el anuario, y en los historiales de las armas y cuerpos.

Termino con un recuerdo y un brindis. Un recuerdo para nuestros compañeros, todo el ejército de Melilla y un brindis a la que grita conmigo: ¡Viva el Rey! ¡Viva las Academias militares! ¡Viva el Ejército!

De sociedad

Encuétrase en ésta, la distinguida señora del reputado doctor Utecia, con su bellísima hija Caridad.

Por su santo que celebraron el domingo, felicitamos muy sinceramente a la distinguida señora de Saenz y señoritas de Escribano y López Ochoa.

Damos nuestro más sentido pésame al ilustrado profesor de esta Academia militar, D. Ladislao Ureña y a su distinguida esposa, por la desgracia de que han sido víctimas, viendo volar al Cielo a su linda hija, y les deseamos el consuelo necesario en tan duro trance.

Con los señores de Hita, han pasado unos días sus hijos los señores de Agulla.

Doña Teresa Ramón, viuda del general Castro, encuétrase en ésta pasando unos

días con su hermana la señora viuda de Vargas.

La Señora Condesa de la Vega del Pozo vino en automóvil el domingo a su Palacio donde descansó unas horas visitando después el Panteón y el monte de su propiedad.

En Fuentes (Sevilla) ha dejado de existir la respetable señora madre de nuestro querido compañero de redacción el joven abogado D. Rafael Harco. Descansa en paz la finada y ya sabe nuestro querido amigo que tomamos parte muy sincera en su duelo, deseándole la resignación cristiana necesaria para sobrellevar su pena.

En Azuqueca ha fallecido á les 17 años de edad el hijo mayor de D. Ricardo Pérez á quien enviamos nuestro sentido pésame.

De la Corte, donde han permanecido una temporada, ha regresado á esta población la distinguida viuda de Palma y sus encantada, dotas hijas y sobrina, Carmen Eloisa y Solita.

También regresó de la Corte, donde con sus hermanos ha permanecido unos días, la distinguida y bella señorita Marina Bayton.

El domingo celebraron sus días las bellísimas señoritas de López Ochoa y Escribano.

La Excm. Sra. Condesa de Romanones se ha dignado aceptar el cargo de presidenta honoraria de la Junta de Damas de la Cruz Roja de esta capital.

De la Corte donde por el eminente y joven doctor D. Jenaro González, Director de la Real Policlínica del Socorro, le ha sido practicada una difícil operación de cataratas, ha regresado a esta población completamente restablecido, el Inspector jubilado del Cuerpo de Telégrafos D. Pedro Ferrer y Ralle.

En vista de los excelentes resultados que se vienen observando en las difíciles operaciones y curas en la vista, que con tan buen acierto está ejecutando este notable especialista y á instancia de varios enfermos, se nos asegura piensa abrir en Guadalajara una consulta todos los domingos, donde se podrán apreciar las buenísimas cualidades que como operador reúne el Doctor D. Jenaro González.

Con sus amigos los señores de la Iglesia, se encuentra pasando una temporada la bellísima señorita, Dolores Martínez.

De Madrid, ha marchado a su posesión de Carrascosa de Henares, nuestro querido amigo, D. Manuel S. Chavarri.

El domingo saludamos en esta capital, al simpático primer teniente de Ingenieros D. José Rodríguez.

Para examinarse del primer curso superior del Magisterio, ha llegado a esta capital una hija del Inspector general de Escuelas de la Corte.

Después de pasar unos días al Jado de sus tíos, ha regresado de Madrid la Srta. Pilar Sagredo.

El pasado domingo estuvo en automóvil visitando sus posesiones en esta capital la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo.

Se halla enferma una de las hijas del oficial de esta Administración de Contribuciones, D. Adolfo Molina.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Fiesta andaluza

De tal casi, casi, pudiera calificarse la que el último día del mes pasado, se celebró en el Fuerte de San Francisco.

Al santo patrono de los Ingenieros a San Fernando, se ha dedicado en la capilla del Fuerte una solemnisísima novena; preciosas muchachas, dirigidas habil y magistralmente por Benilda Herrera, han cantado las glorias del Santo, durante los nueve días que han durado los cultos.

Llegó el día 30, las fiestas paganas sustituyeron a las religiosas y las mismas muchachas que con sus armoniosas voces, llenas de sentimiento, cantaron fervorosas en la capilla, alegrán ahora las fiestas, con sus risas frescas y sonoras...

Pero faltaba algo; un algo que en las mentes juveniles pudiese el lacre al sello de lo imborrable; un algo que sirviese de final al recuerdo, haciendo al mismo tiempo el recuerdo imperecedero.

Y este final, ha sido lo que calificó por mi como «Fiesta andaluza» se celebró en el Fuerte.

La iniciadora de la idea, una elegante dama, la esposa del Coronel de los Talleres de Ingenieros Sr. Eguía mereció mil aplausos por ello y nuestro reconocimiento eterno por la amabilidad con que nos recibió.

A nuestra llegada al hermoso parque del Fuerte, nos sorprendió un cuadro lleno de animación y de vida.

Del pintoresco dosel que la naturaleza ofrece en la rotonda central del parque, se destacaban, tocadas con primorosos mantones de Manila, y flores a la cabeza, una



veintena de muchachas. Sin pasar a la rotonda, obediendo una orden de «Paso prohibido»...

Los objetivos funcionaron una, dos, tres, muchas veces y los capitanes Cánovas y Valcárcel, así como el popular Campúa...

Mientras se obtenían fotografías, un sin número de ojos enemigos atisbaban por entre el espeso ramaje...

Terminóse la fotografía y las simpatísimas sevillanas, pasaron al cenador de la huerta...

Y como quiera que empezaran a oírse los compases alegres de un organillo llevado al efecto...

El aire aumentaba y la humedad crecía por lo cual hubo de interrumpirse tan agradable fiesta.

Entre ellas, estaban las señoras y señoritas de Martínez, Rojas, Eguía, Valcárcel, Muñoz, Valles, Llió, Mexía, Susanna, Bartolomé, Ugarte, Herrera, García Puellas, Sánchez-Tirado, García Gómara, Manza...

El elemento fuerte estaba representado en su mayor parte por alumnos de Ingenieros.

Solo nos queda dar las gracias a la señora de Eguía por su amabilidad y cortésia exquisitas.

Jacobito.

Ayuntamiento

Parece ser que ya va a ponerse manos a la obra de regularizar la distribución del agua en la población...

Si como se asegura, dichas obras quedan realizadas en buen plazo, será digna de aplauso tal medida...

Reclamación justa

Los Ayuntamientos todos de España piensan elevar razonada súplica a los Senadores y Diputados de sus respectivas circunscripciones...

Al entregar sus resguardos los Ayuntamientos, se privaron de las cantidades que los mismos representan y como el gobierno les devuelve ahora inscripciones nominativas...

Justísima nos parece la reclamación que intentan y digno de ser tomado en consideración por los Diputados y Senadores a quienes va dirigida la instancia.

Gacetas

Nuevo Presidente.—Ha sido nombrado Presidente de esta Audiencia el señor D. Salvador Alafont Marco, Fiscal que era de Cuenca y Teniente Fiscal que fué de Guadalajara...

Misión cumplida.—En el Banco hemos depositado las cantidades ingresadas en esta administración con destino a la suscripción Nacional abierta para costear la Bandera del acorazado «España»...

Un almuerzo.—El que fué Presidente de esta Audiencia, D. Leopoldo López Infantes, obsequió el viernes, para celebrar su reciente ascenso a Fiscal de la Corona y despedirse de sus amigos...

a varios de estos y a todo el personal de la Audiencia, con un almuerzo servido en la fonda del Norte.

Vacunación gratuita.—En la planta baja del Ayuntamiento se vacunará y revacunará gratuitamente a los pobres, durante los días 4, 5 y 7 del presente mes...

Filarmonía brihueña.—Con la cantidad que consiguió de la Diputación el activo y entusiasta diputado por Brihuega Sr. Casas y una subvención que acaba de obtener del Ministerio de Instrucción pública...

Nuestro buen amigo D. Francisco Martínez ha sido nombrado representante en esta provincia; de la acreditada Agencia Católica, creada en Madrid en 1908 bajo la dirección del respetado abogado y ex-senador del Reino, D. Luis Ignacio de Noreña.

Mucho nos alegramos de dicho nombramiento por recaer en un celoso y entusiasta propagandista católico que no escatima medios para vigorizar estas obras.

Ayer fué el sexto aniversario del fallecimiento de D. Francisco Estrella Beirano, Inspector de Hacienda que fué de esta provincia.

Descansen en paz el tan celoso funcionario y nos asociamos al sentimiento que embarga a su distinguida familia.

Ad. ración Nocturna.—El Consejo directivo ha acordado celebrar vigilia extraordinaria el sábado próximo en la bonita capilla de los P. P. Paules, en honor del Corpus Christi.

Esta vigilia será solemne y todas las ceremonias que se celebren, revestirán el mismo carácter y para dar mas realce predicará el elocuente orador sagrado el prior de la Comunidad.

Las puertas de la iglesia permanecerán abiertas toda la noche y el templo estará artísticamente adornado.

Instrucción pública.—La Alcaldía de Miedes ha devuelto el título administrativo de D.ª María Rello, en vista de no haber tomado posesión en el plazo legal.

Por iguales causas han sido devueltos los de D.ª Josefa Gutiérrez, nombrada para Terraza y don Lucio Rodríguez, Condemios de Abajo.

Por la Superioridad se declara que en el concurso de traslado para la provisión de escuelas conforme al reglamento de 25 de Agosto de 1911, se seguirá aplicando el art. 1.º del Real decreto de 5 de Abril de 1907...

Según informe de la Inspección de primera enseñanza a la Junta provincial, es procedente el nombramiento de Maestro interino para la escuela de Naharres, en vista de no hallarse al frente de las clases el que lo era D. Antonio Martínez Puebla.

También por la Inspección ha sido denunciado el local escuela del pueblo de Matillas, siendo urgente se lleven a cabo las reparaciones necesarias.

Por el Rectorado le ha sido concedida licencia para dedicarse a la enseñanza privada al maestro de Hiedelancina D. Cirio Egido.

La Maestra de Cobeta D.ª Isabel Maroto, ha sido declarada incurrir en el artículo 171 de la Instrucción pública.

Ha sido propuesta, en concurso de ascenso, para la escuela de Zenicente, por la Universidad de Valencia, la maestra de Jodra del Pinar D.ª María Dolores García Sala.

Ha salido a girar visita extraordinaria a varias escuelas del partido de Cogolludo, el Inspector de primera enseñanza.

Quintas.—En el D. O. del Ministerio de la Guerra correspondiente al día 31 de Mayo último se inserta la R. O. ampliando hasta el día 31 de Julio, próximo el plazo para que puedan efectuarse el ingreso del importe de la primera cuota, militar correspondiente a la reducción de tiempo de servicio en filas a los mozos del reemplazo actual.

Desgracia.—Estando de caza de palomas en el sitio denominado Servigo, término de Sigüenza, tuvo la desgracia de que se le disparase la escopeta con tan mala fortuna, que le hirio un brazo al joven Matías Monterde de quince años de edad...

New Club.—El día 12 de este mes celebrará esta sociedad una velada, estrenando la preciosa comedia traducción del inglés «Jimmy Samson», que tan extraordinario éxito tuvo en el Teatro de la Comedia de Madrid en la última temporada.

Para el último cuadro de esta comedia, esta pintando un telón el notable escenógrafo Sr. Romero, y esperamos que los aficionados de esta simpática sociedad que ponen especial cuidado en dar a conocer al público de Guadalajara las obras de mayor éxito en Madrid, tendrán en la interpretación un éxito que añadir mas a los muchos ya conseguidos.

MIOPEs y PRESBITAS

NOTABLE DESCUBRIMIENTO

Desde hace algunos años ha experimentado la óptica un cambio radical, gracias al sorprendente descubrimiento de los cristales JENAPHAQUES. En Francia que es la nación en donde por primera vez ha aparecido dichos cristales, todo el mundo que los ha ensayado los tributa justos elogios...

Los médicos oculistas, una vez estudiado sus condiciones en los más pequeños detalles desde el punto de vista de su transparencia y pureza, han terminado por recomendar eficazmente los cristales JENAPHAQUES para bien de la vista defectuosa. Hasta hoy no se habían podido apreciar dichos cristales, pero en breve se extenderá su uso por toda España...

En la droguería de Agustín García, Mayor baja, 2, Guadalajara, encontraréis esta clase de cristales y los más modernos sistemas de gafas y lentes.

LA EQUITATIVA B. CASTELLS

Mayor baja, 9 y 11.—GUADALAJARA

Camisería y ropa blanca, corbatería, géneros de punto, bisutería, pañolería de seda, hilo y algodón, abanicos, cuellos y puños, guantes, paraguas, señora y caballero, cinturones, ligas y tirantes para caballero y niño...

Vestiditos niños, preciosidades. Se hacen equipos para novia desde lo más modesto a lo más rico. Se arreglan camisas. Ropa blanca para señora y niños de todas clases...

La Equitativa.—Mayor baja, 9 y 11.—Guadalajara

Visita el nuevo Bazar Casado y Rubio (en C.ta)

Tejidos Mercería Novedades Precios fijos Mayor baja, 71 al 75 (Santa Clara)—GUADALAJARA

BATERIA DE COCINA A DOS PESETAS KILO Ferretería madrileña Grandes almacenes de Alfonso L. Arriero Mayor baja, 20 (antiguo San Andrés)

La Villa de Madrid TEJIDOS Y NOVEDADES MAYOR BAJA 8 GUADALAJARA Tejidos, novedades, corsés, paños, géneros blancos, confecciones, equipos para novias Mayor baja, 8.—Guadalajara

Compagnie D'Assurances Generales SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1819 La más antigua de las Compañías francesas Capital desembolsado: Francos 2.000.000 Reservas efectivas 26.679.176 Desde 1819 esta Compañía ha pagado a 526.083 propietarios sinistrados, la importante cantidad de francos 346.175.464,70 Subdirección: Puerta del Sol, 13.—MADRID Agente general en Guadalajara D. Francisco de P. Barrera Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, 31 Julio 1911.

L'ASSICURATRICE ITALIANA Compañía de Seguros contra accidentes colectivos, individuales y de Responsabilidad civil. Fondos de garantía: Liras 11.274.944,99 Sinistros pagados: Liras 23.720.627,10 Sucursal Española: Barcelona, Paseo Colón, 7 Sub-dirección Regional: Madrid, Hortaleza 81-1º Representantes en todas las provincias Subdirección en Guadalajara D. Francisco de Paula Barrera Calle E. Benito Chavarrín, núm. 6, principal (Anuncio aprobado por la Comisaría general de Seguros) LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

La «Smitch Premier núm. 10, Visible, reconocida como tal, por los inmensos adelantos que posee. En Guadalajara la usan ya el Excelentísimo e Ilustrísimo Ayuntamiento, los elocuentes Abogados Sres. Zabía, Solano y Bravo y Lecea, los conocidos Agentes de Negocios Sres. Malagulla y Ramírez y el Habilitado de este Juzgado de Instrucción Sr. Lueta y Niñez, don Lucas de Velasco y la Excmo. Diputación provincial de quienes pueden informarse cuantas personas deseen adquirirla. Ventas a plazos en condiciones ventajosas Accesorios para todos los sistemas Más detalles:—MANUEL ESTEBAN Jáudenes, 13, pral.—GUADALAJARA CALDAS DE BESAYA = SANTANDER =

Agua clorurada-sódica, bicarbonatada, bromurada, nitrogenada, fuertemente radiactiva. Temperatura de 35º a 37º. Baños de agua corriente. Instalación completa, duchas de todas clases y temperaturas, pulverización, irrigaciones vaginales e intestinales, inhalación directa de aza radiactivo, gran sala de inhalación de gases y aguas pulverizadas formando una atmósfera eminentemente sedante y resolutive. Estas aguas curan o alivian el artritis, reumatismo en todas sus formas, gota, neuralgias, especialmente la ciática, cardiopatías, catarros bronquiales y tendencia a contraerlos, faringitis, y laringitis reumáticas, etc. Estación de su nombre a 70 metros del hotel, todos los trenes paran en Caldas. Hotel con todos los adelantos modernos, Pídanse guías al Administrador.

Nuestra Señora del Amparo Mayor alta, 4 (Frente a la choricería de la viuda de Bernal) Ropas hechas confeccionadas en el mismo establecimiento, mercería, paquetería, quincealla, depósito de corsés, paraguas, tiras bordadas. Trajes de Señora a la medida desde 3 pesetas 50 céntimos. Esta casa es la que vende con más economía por la infinidad de artículos a que se dedica. Guadalajara 1912.—Imp. Bardales, 5

¡Señoras! Quieren adquirir telas blancas de las tan acreditadas marcas Valentinias, Angelinas, Segovianas, Fortunas y Grano de Oro Todo a precios económicos y sin competencia? Nada más sencillo Visiten ustedes el antiguo y acreditado Comercio de Tejidos y Paquetería de LUIS DOMENECH Plaza Mayor, 5 y 6.—Guadalajara Casa especial en hilos y algodones de todas clases.





# LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á prima fija. Fundada en 1865. Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento fecha 8 de Julio de 1909.

## GARANTIAS

Capital social. (Suscrito.....)	5.000.000'00
Desembolsado.	1.500.000'00
Reservas (Estatuaria.....)	1.000.000'00
Técnicas y garantía.	1.162.966'33
Primas anuales del último ejercicio.....	2.418.573'12
Siniestros satisfechos.....	14.015.388'32

También garantiza la Sociedad el seguro contra la pérdida de alquileres.

## DOMICILIO SOCIAL

Oficina: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes 62. Autorizada la publicación por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1911. Subdirección provincial á cargo de D. Juan Bayón de Dios, Guadalajara Plaza de Mayor baja, 22, duplicado.

**El que este** á bien con sus intereses debe visitar este Establecimiento, donde encontrará cuanto necesita con economía grandísima.

- Mantones de manila, crespón y de abrigo.
- Alhajas de todas clases.
- Novedades en relojería de bolsillo y pared.
- Últimos modelos en cadenas para señora y caballero en oro chapado y de ley.
- Estuches con objetos de plata propios para regalos.
- La única casa en esta capital donde se encuentran despertadores de verdadero capricho.
- Especialidad en camisería de todas clases.
- Hermosa colección en trajes para caballero, cadelte y niños, bien confeccionado y más baratos que nadie.
- El diluxio en pelizos, gabanes y demás prendas.
- Surtido inmenso en paraguas de varias clases.
- Plazos y al contado pueden adquirirse todos los artículos.
- Calzados de todas clases, bueno y barato por ser de inmejorable resultado.
- Se garantiza. - Por sí solo se recomienda

**PROBAD Y OS CONVENCEREIS** ESTUDIO, 10, (Unica tienda)

## SE VENDE

de 100 á 500 ovejas con sus corderos superiores. Para tratar con su dueño D. Agapito García en Anón, (Guadalejara).

**Café Restaurant Moderno**  
 Gan "comfort",  
 Majors ALTA, 38  
 Planta baja del Casino de Guadalajara)  
 Servicio esmerado. Precios económicos.  
 Para bodas, "lunchs", y banquetes de todas clases, elegante y amplio salón Comedor.  
 Vinos y licores del país y extranjero.  
 Almoznos y cenas por cubierto y á la carta.

# GRAN SASTRERIA MILITAR Y PAISANO DE Ricardo Razola

(Sucesor de Sardina) Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que se ha recibido un colosal surtido en géneros para la próxima temporada. Altas novedades en gabanes desde 40 pesetas en adelante. Se garantiza el buen corte y una rápida y esmerada confección. Mayor alta, 26, y 28, Guadalajara

## CONFITERIA DEL SUCESOR DE

# Felix Suarez

Plaza de González Hierro, 6

Gran surtido en dulces finos de todas clases, pastas, pasteles, bombones, caramelos, etc., etc. Se reciben encargos para bodas y bautizos, tartas, ramilletes, troncos. Especialidad en merengues, hojaldres y bizcochos borrachos, premiados en la Exposición provincial. Grandes novedades en bolsas para primera comunión. Elegantes envases para bombones y caramelos.

Vinos finos Málaga, Jerez, Montilla dulces y secos. Anís del Lince Rhum y anís escarchados.

## CERERÍA

Gran surtido en cera superior. Se reciben encargos para Hermandades y funerarias. Velas rizadas.

San Gil, 6 - Guadalajara

# PROBAD

el chocolate que fabrica en Brihuega

# ANTONIO BALLESTERO

Y no probaréis nunca otro.

# La Unión y el fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital soci 112.000.000 pesetas efectivas completamente DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA - Seguros contra INCENDIOS

Sub-director en Guadalajara D. Julián Ramírez, Plaza de D. Pedro, 1

## ALMACÉN DE FRUTOS COLONIALES Y PENINSULARES

# Aceites y Fábrica de jabones

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

35, SANTIAGO, 35

## FERRETERIA

de la Viuda de Esteban Rufiños

Plaza Mayor, 15

Esta casa cuenta con un gran surtido en artículos de ferretería. Material eléctrico y lámparas de filamentos metálicos marca OSRAM y Z. botella Thermo para conservar las bebidas frías o calientes como se desean. Cristales de todas medidas. Cubos y barreños de zinc, alambres, telas metálicas y paños, horcas de hierro, clavazón para obras, idem para herraje marca Corona, cribas y arneros de alamb, batería de cocina, plomo y zinc en plancha, tuberías de hierro y plomo para saneamiento de edificios, cementos Portland y cementos lento y rápido de las marcas más acreditadas, arados de ventadera y piezas sueltas para los mismos, máquinas de picar y embutir carne, heladoras, polvos insecticidas Poraat para moscas y toda clase de insectos y mil artículos más pertenecientes al ramo de ferretería.

No equivocarse (frente al Ayuntamiento)

# LA FAVORITA

Mayor baja 10 (frente á la farmacia de la Viuda de Bartolomé

Esta nueva casa ofrece al público en general sus géneros á los precios siguientes:

Ensamadas hechas diariamente.....	0'10
Ceres especiales para desayunos.....	0'10
Suizos id. id.....	0'10
Glorias exquisito postre.....	0'25
Id. id. id.....	0'50
Gran surtido pastas medio kilo.....	1'25
Id. id. finisimas medio kilo.....	1'50
Agujas de Ternera y lomo.....	0'15
Id. id. id.....	0'25
Carolinas especialidad de la casa.....	0'30

Bizcochos borrachos y gran surtido en cajas embasas para los mismos, gran variación en pasteles, postres, dulces, troncos, tartas y caprichos de todas las clases. Vino generoso y el digestivo Calisay

La Favorita Mayor baja, 10 (al lado del comercio de Vega).

SAN BERNARDINO Paraguas.

SAN BERNARDINO Pielés.

SAN BERNARDINO Abrigos para niños.

SAN BERNARDINO Adornos.

SAN BERNARDINO Guantes.

SAN BERNARDINO Lana para confecciones.

SAN BERNARDINO Perfumería.

SAN BERNARDINO Suizos y zapatillas abrigo.

SAN BERNARDINO 1.000 artículos más.

Mayor alta 12 y 14 GUADALAJARA

# Gran revolución

en el ramo de albañilería y construcción de edificios

## EL LEON



La Sociedad anónima Anglo Española acaba de construir su gran fábrica modelo única en España frente á la estación de Matillas ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, donde se elabora el Rey del Cemento, Portland artificial.

No hay fábrica nacional ni extranjera que pueda competir con la clase tan inmejorable que produce.

El Cemento marca «El León» de fraguado lento es fino en su molienda y siendo como es de una composición química muy exacta, su fuerza es siempre uniforme. Su empleo en cualquier clase de construcción puede hacerse con plena confianza de que su resultado es absolutamente estable y sin temor á su dilatación ni agrietamiento alguno.

Tiene una perfecta calcinación hecha en hornos giratorios de los mas modernos y conocidos hasta el día que permiten obtener la clase que se ofrece en vestigios de cal libre.

Produce anualmente

ochenta mil toneladas

## PUNTOS DE VENTA

Guadalajara: Almacén de Hierros de la señora viuda de Morillas, calle Mayor baja, núm. 52.

D. Alfonso L. Arriero, Mayor baja 20, Ferreteria-Sigüenza: D. Alejandro Llorente, Almacén de madera.

Brihuega: Sra. Viuda de Leopoldo Ballestero, Fábrica de Chocolates.

Cifuentes: D. José Brihuega, Compañía Arrendataría de Tabacos.

Pastrana: D. Juan Manuel Bayueta, Comercio-Sacedón: D. Juan Julián Peiró, Comercio.

Humanes: Hijos de Gaspar Torres, Comercio-Jadraque: Sra. Viuda é hijos de Tejero, Comercio.

Atienza: D. José Giner, Compañía Arrendataría de Tabacos.

Molina: D. Jesús González, Compañía Arrendataría de Tabacos.

Cogolludo: D. Benito Criado, Comercio.

Alcalá de Henares: D. Pedro Cerezo, Plaza Mayor, núm. 57, Comercio y D. Juan del Pino Cerezo Plaza de abajo, 1 y 3.

Para pedidos por wagones dirigirse al apoderado de dicha Sociedad el conocido agente de negocios D. José Sanz López.

Plaza de Jáudenes, núm. 20, Pral.

GUADALAJARA

**Necesita V.** comprar un traje, una gorra, un sombrero, un traje, cito hecho para niño, un pantalón de pana, un chaleco y todo lo concerniente al ramo de Sastrea y Sombrereria?

Pues visite primero la muy popular y acreditada SASTRERIA y SOMBRERERIA

## LA TIJERA DE ORO

Tenemos un inmenso surtido en panas de todas clases, últimos dibujos, muy baratos. Ropas hechas para caballero y niño. Pantalones de pana hechos, para caballero á 4 pesetas. Traje á la medida para caballero, bonito género, y corte esmerado, desde 15 pesetas. Trajes de lana para niño á 6 pesetas. - Esta casa cuenta con grandes talleres para la confección de las prendas y por eso vende más barato que nadie. - Gran surtido en tricos y paños de todas clases. Se confecciona desde el traje fino para vestir hasta el más económico. - Se admiten géneros para su confección, llevamos por las hechuras muy barato; se responde del buen corte. - Colosal surtido en trajes de niño. - Prontitud y esmero en los encargos. - Trajes á medida en ocho horas.

GUADALAJARA. - MAYOR BAJA, 69

**Pedid en las Farmacias FENALINA Sanz y Vera**

No más dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias. Desaparecen tomando un sello de Fenalina Sanz y Vera.

Calma enseguida toda clase de dolores reumáticos y nerviosos ya sean estos últimos de muelas dientes y oídos. En la grippe y estados febriles, es de resultados inmejorables. Su uso es inofensivo y no produce trastornos cardiacos.

Probad y veréis sus magníficos resultados.

**Su precio: 2 pesetas**

De venta en las principales farmacias. - Depósito en Madrid: Martín y Durán, Mariana Pineda, 10, y en Guadalajara en la Farmacia de D. Félix García Herreros, Mayor baja, núm. 22.

Por el insignificante precio de 2 pesetas, se os desaparece cualquier dolor que tenga nervioso y reumático.

# Caamaño y Cobeta

SUCESORES DE JOSE GONZALEZ

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

ALCALA DE HENARES

## AGUARDIENTES Y LICORES

CON GUIA

Los encontraréis de excelente calidad en la acreditada fábrica de Filomena Torres, y más económicos que si los compráis sin GUIA en otros sitios.

Probad y os convencereis!

Comprando los exquisitos aguardientes y licores de Filomena Torres, aumentaréis considerablemente vuestra clientela y tendréis la seguridad de que no os impondrán multas, puesto que siempre os dará GUIA y os dirá sin costaros nada, la forma en que habéis de hacer las anotaciones en la libreta, únicos requisitos que debéis llenar para estar dentro de la Ley. La matrícula de taberna y la de tienda de comestibles, comprende la venta de aguardientes y licores.

Se envía á todas las estaciones del ferrocarril y se sirven pedidos por los coches y los arros ordinarios.

Para precios y condiciones dirigidos á Filomena Torres, calle de Madrid, 27, Guadalajara.

# Manuel Taberné

Muebles Ferretería Electricidad

Lámparas «OSRAM» de filamento irrompible. - Persianas de todas medidas. - Meedoras de lana desde 15 pesetas par.

Bateria de cocina á 1'50 y 1'80 el kilo

Mayor baja, 77 y 79. - GUADALAJARA